UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación

Calendario de Solicitud y Asignación de TFM - Curso 2023/2024

El 2 de noviembre se informará a los estudiantes del proceso de asignación.

Hasta el 10 de noviembre: los estudiantes podrán visitar profesores y concertar una propuesta de TFM pre-asignada.

Hasta el 16 de noviembre: plazo para que los Departamentos envíen una lista de propuestas de TFM que incluirá los proyectos pre-asignados a alumnos particulares (indicando si son proyectos nuevos o proceden del curso anterior), así como proyectos sin asignación previa. Además de satisfacer la normativa vigente, los tutores propuestos que no sean profesores del máster deberán aportar debidamente cumplimentada una ficha curricular (docente o profesional, según proceda) de acuerdo con los formatos establecidos y disponibles en la web del máster, que será trasladada a la EIP para su evaluación.

El 17 de noviembre: se publicará en la web del Máster la lista de proyectos pre-asignados y la oferta de proyectos no pre-asignados disponibles para solicitar que hayan sido aprobados por la Comisión de TFM.

Hasta el 21 de noviembre: los estudiantes no pre-asignados, solicitarán la asignación de un TFM de los ofertados sin pre-asignar mediante “solicitud genérica” dirigida al Sr. Coordinador del Máster en Ingeniería de Telecomunicación (unidad de destino: Escuela Internacional de Posgrado). La solicitud ha de presentarse en el registro de la sede electrónica de la UGR utilizando el modelo disponible para ello en la web del máster, y **debe enviarse copia** de la misma a la dirección etsiit-masterteleco@ugr.es.

La asignación de trabajos se hará teniendo en cuenta la nota media del expediente académico de Grado de los solicitantes (que deberá acompañar la solicitud). Para el caso de que los trabajos se soliciten en grupo, la asignación se hará teniendo en cuenta la media de las notas de los estudiantes que integren cada grupo.

Copyright© 2025 Universidad de Granada

El día 23 de noviembre se publicará la asignación de TFM provisional.

Hasta el 27 de noviembre se podrán hacer reclamaciones dirigidas al Sr. Coordinador del Máster en Ingeniería de Telecomunicación. La solicitud ha de presentarse en el registro de la sede electrónica de la UGR (solicitud genérica, unidad de destino: Escuela Internacional de Posgrado), **debiendo enviarse copia** de esta a etsiit-masterteleco@ugr.es.

El día 30 de noviembre se publicará la asignación definitiva.

Copyright© 2025 Universidad de Granada